

CAE Y NECESIDADES

SEÑOR DIRECTOR:

El Ministro de Educación comentó la posibilidad de condonar el Crédito con Garantía Estatal (CAE), y también anunció la presentación de un proyecto de ley para reemplazarlo, que incluirá un nuevo sistema de financiamiento y regularizar la deuda educativa.

No menos relevante es que, según datos de la Comisión Ingresos (administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores), desde que el CAE se implementó en 2006 hasta 2023, un total de 1.219.000 personas lo han solicitado. Al 31 de diciembre pasado, la deuda acumulada ascendía a 283 millones de UF, equivalente a aproximadamente 11.900 millones de dólares.

Estos datos evidencian la disposición del gobierno para condonar deudas por motivos ideológicos, pero esta misma voluntad parece ausente cuando se trata de mejorar la calidad de vida de los chilenos. No se entiende cómo el gobierno mantiene la postura de condonar esta deuda, cuando existen graves problemas como las listas de espera en salud, un déficit en construcción de viviendas y un aumento explosivo de delincuencia.

¿Cuáles son las prioridades de este gobierno? Claramente, no son los chilenos.

Constanza Tirado López

Asesora legislativa, Ideas Republicanas